

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Personería
Gremial Nº 642
Afiliado a la
FATLYF
Adherido a la
CGT



Avenida
España 350
X5800BUQ
Río Cuarto
0358 4647734
08004440241

Año 14 - Nº 622 - 24 de mayo de 2008

Informe Semanal

SECRETARIA GREMIAL

**Se realizó
reunión
con la
Cooperativa
de Olaeta**

***Plazas Hotel
Amancaes***

**DIA DEL TRABAJADOR
DE LA ELECTRICIDAD**

**Las actividades
que se vienen**

- EDITORIAL -

**¿Qué nos pasa
a los argentinos?**



Editor responsable

**SINDICATO DE
LUZ Y FUERZA
DE RIO CUARTO**

Sede central
**Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto**
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
08004440241

Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.com.ar
prensa@luzyfuerzariocuarto.com.ar

Sitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.com.ar

Colonia de vacaciones
"Luz y Fuerza"
**Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique**
Teléfono/ fax: **03546 497214**

Complejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n
5805 - Las Higueras**
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Coronel Moldes
**Presidente Perón 196
5847 - Coronel Moldes**
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita
**Rivadavia 224
X6127BSP - Jovita**
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas
**La Pampa y General Paz
5940 - Las Varillas**
Teléfono/ fax: **03533 420606**

Cro. Julio César Zeballos
Secretario General

Cro. José Daniel Abdol Rahman
Subsecretario General

Cro. Daniel Antonio Maffú
Secretario de Prensa,
Cultura y Deportes

Lic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición
900 ejemplares

Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

- Torneo Interfuerzas -

Luz y Fuerza puntero e invicto



Cro. Daniel Maffú,
Secretario de Prensa.

Jugada la última fecha de la primera rueda, el representante de Luz y Fuerza continúa al tope de la tabla. En esta oportunidad derrotó a la escuadra de la Municipalidad por tres a cero, habiendo mantenido el control del balón y la agresividad en su desempeño, con lo que

logró el triunfo.

Los resultados de la jornada fueron los siguientes:

Taller Regional 0 Departamental 1
(partido suspendido)
Penitenciaría 1 Coca Cola 0
Municipalidad 0 Luz y Fuerza 3
Aeropuerto 0 C. Subof. Policía 0

Próxima fecha

Taller Regional vs. C. S. Policía
Coca Cola vs. Municipalidad
Aeropuerto vs. Departamental
Penitenciaría vs. Luz y Fuerza

Cabe aclarar que en el caso del encuentro mantenido entre los representantes del Taller Regional y la Departamental el mismo fue suspendido por el árbitro y el Tribunal de Disciplina decidió aplicar la quita de 5 puntos a cada uno de estos equipos.

TABLA DE POSICIONES

| Equipo | Puntos |
|-------------------------------|-----------|
| Luz y Fuerza | 17 |
| Penitenciaría | 14 |
| Taller Regional | 9 |
| Coca Cola | 7 |
| Círculo Subof. Policía | 7 |
| Aeropuerto | 6 |
| Departamental | 1 |
| Municipalidad | 1 |

EDITORIAL

Argentinos, antes que nada

El próximo domingo 25 celebramos un aniversario más de nuestra gesta revolucionaria, que allá por el año 1810, con fuertes convicciones y un patriotismo inusitado, comenzamos a escribir nuestra propia historia, la de un país libre y soberano, marcada con hechos heroicos que contaran con el derramamiento de sangre de un sinnúmero de compatriotas, que despojados de todo egoísmo entablaron una lucha difícil, desigual y casi imposible de triunfar, sólo por el amor a la patria, esa que en la actualidad no sabemos valorar en la mayoría de nuestras acciones.

Por supuesto que nuestros próceres de aquella época habrán cometido errores y por qué no también injusticias, pero dieron la vida por la causa, sin importarles otra cosa que los nobles ideales por los que lucharon, para que hoy tengamos nuestra propia identidad en el mundo.

A escasos dos años de cumplir el bicentenario de la Revolución de Mayo, nos preguntamos ¿qué nos pasó a los argentinos? ¿Por qué dejamos de lado ese sentido patriótico que nos legaron nuestros ilustres?

Quizás nos parezca que estas apreciaciones no son ciertas, es probable que nos sintamos



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Zeballos,
Secretario General.*

tan o más patriotas que nuestros antepasados. La prueba está en que cuando oímos nuestro Himno Nacional se nos infla el pecho, o cuando cantamos Aurora y observamos nuestra enseña patria nos emocionamos casi hasta las lágrimas. Y esto es importantísimo, es fundamental este tipo de sentimientos hacia nuestros símbolos nacionales, pero lamentablemente eso no es lo suficiente para un buen argentino.

Hoy no tenemos la necesidad de aquella época de demostrar nuestras convicciones, coraje y el amor por la patria dentro del campo de batalla; eso lo hicieron quienes nos dieron identidad propia. A nosotros nos toca algo mucho más fácil para continuar el rumbo trazado en 1810. Aunque nos cuesta tanto, sólo tendríamos el

deber de ser honestos, tolerantes entre nosotros y despojarnos de todo egoísmo para ubicar primero los intereses de nuestra Nación por sobre los propios. Suena utópico, pero cuando comenzó nuestra historia quienes la escribieron lo hicieron desposeídos de toda codicia individual.

Sería vital para el progreso de nuestra Argentina, y por consiguiente el bienestar de quienes la habitamos, que ante cada disputa, ante cada conflicto o negociación pusieramos en el medio el amor por nuestra bandera y el respeto por nuestros próceres. Probablemente tendríamos un pensamiento profundamente patriótico y nos evitaría llevar las diferencias de criterios a caminos sin salida o peor aún- a una lucha entre compatriotas.

Asociación Río Cuarto
de Bochas

Desarrollo del torneo oficial

En el marco del torneo que organiza la Asociación Río Cuarto de Bochas, correspondiente a la temporada 2008, y en el cual Luz y Fuerza participa en sus diferentes categorías, el pasado fin de semana se jugó una nueva fecha, obteniendo nuestros representativos estos resultados:

1ª División:

Luz y Fuerza 15 Roque Sáenz Peña 13

2ª División:

Luz y Fuerza "B" 15 Banda Norte 4
Luz y Fuerza "C" 14 Banda Norte "C" 15

3ª División:

Luz y Fuerza "A" 15 San Martín Las Higueras 4
Luz y Fuerza "B" 15 San Martín Holmberg 8

En las próximas ediciones de este Informe Semanal publicaremos el desarrollo de este torneo y los campeonatos aniversario que todos los clubes intervinientes organizan.



Bono Contribución

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, juntamente con la Subcomisión de Bochas y la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, recuerda que se encuentran disponibles los bonos contribución, con un costo de \$100.-, los que tienen previstos como premios: una (1) Motocicleta Honda Biz; un (1) Televisor LCD 32"; un (1) Lavarropas automático; un (1) Reproductor de DVD con Home Theatre y un (1) Reproductor MP4, y que se sortearán por la Lotería de Córdoba, en la última jugada de setiembre o la que la reemplace.

Cabe recordar que esta iniciativa se emprende con el propósito de generar recursos con los cuales ampliar el ya extenso abanico de actividades de esta Secretaría que se desarrollan durante el año, esperando que los compañeros afiliados entiendan la finalidad del mismo y colaboren participando en la adquisición de los bonos contribución.

Administración y Finanzas

Recordamos recomendación

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas recuerda la recomendación efectuada oportunamente a los compañeros afiliados para que, al momento de firmar las facturas de cuenta corriente por la compra de medicamentos recetados en las farmacias adheridas, verifiquen su titularidad en la mencionada cuenta.

Estas sugerencias tienen por finalidad evitar inconvenientes en los descuentos por créditos varios.

Plazas en el Hotel Amancay

La Secretaría de Turismo de nuestro Sindicato comunicó a Informe Semanal la descripción de los contingentes del Hotel Amancay, en Bariloche, correspondientes a la temporada invernal 2008.

Para el presente año se han programado contingentes para los meses de julio y agosto; no obstante, la Secretaría de Turismo Social de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza se encuentra analizando fechas alternativas que se pudieran proponer fuera del programa establecido.

Aquellos compañeros que se encuentren interesados en usufructuar de estos contingentes deberán remitir a este Sindicato las solicitudes de plazas con una

antelación mínima de 45 días a la iniciación del contingente, aclarando también que los alojamientos serán asignados por la Secretaría de Turismo de la FATLyF mediante el sistema de bolsa de plazas.

Para el grupo familiar a cargo del afiliado, se continuará con la implementación de tarifa especial cuando se acceda a compartir una misma habitación; en este caso el costo diario de la habitación cuádruple se prevé en \$210.- con el régimen de alojamiento con media pensión.

A continuación detallamos la diagramación de los contingentes de 7 días de duración, describiendo además el cuadro de tarifas:

| Contingente | Períodos | Días |
|-------------|----------------------|------|
| 21A | 05/07/08 al 12/07/08 | 10 |
| 22A | 12/07/08 al 19/07/08 | 10 |
| 23A | 19/07/08 al 26/07/08 | 10 |
| 24A | 26/07/08 al 02/08/08 | 10 |
| 25A | 02/08/08 al 09/08/08 | 10 |
| 26A | 09/08/08 al 16/08/08 | 10 |
| 27A | 16/08/08 al 23/08/08 | 10 |
| 28A | 23/08/08 al 30/08/08 | 10 |

Tarifas

Categoría "A" mayores \$ 60,00

Categoría "A" menores \$ 30,00

Categoría "B" mayores \$ 70,00

Categoría "B" menores \$ 35,00

Régimen

Alojamiento con media pensión



Gestiones varias en sede de la FATLyF

En el transcurso de la semana que finaliza, el compañero Secretario de Previsión Social y Actas, Horacio Daniel Garillo, se trasladó hacia la ciudad de Buenos Aires en donde mantuvo distintas reuniones con el Secretario de Previsión de la FATLyF, compañero Rubén Bettinotti, y los compañeros de la Comisión Nacional de Jubilados, además de realizar distintos trámites de expedientes jubilatorios con los integrantes de esa Secretaría.

En la oportunidad se le plantearon al compañero Bettinotti inquietudes sobre algunos casos de compañeros que cobran el Fondo Adicional Especial y que en los últimos tiempos vienen sufriendo variaciones importantes en el pago que sobre ese beneficio reciben. Dichos compañeros, jubilados por la Ley 24241, han sido incorporados por la ANSeS dentro del listado de beneficiarios de la Ley 18037, quienes -estos últimos- mediante el Convenio firmado en el año 2006 entre este organismo, FATLyF y el Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal han tenido un importante aumento en sus haberes, que en teo-



*Compañero Horacio Daniel Garillo,
Secretario de Previsión Social y Actas.*

ría no le corresponde. Ante este requerimiento, el compañero Bettinotti se comprometió a tratar el tema con quien corresponde y dar una respuesta lo más rápido posible.

En cuanto a las gestiones con los miembros de la Comisión Nacional, a raíz de que la misma se encontraba abocada a los preparativos del Congreso que se desarrolla a partir

de este lunes 26 de mayo en la ciudad de Mar del Plata y cuyos resultados nuestros representantes brindarán en nuestro próximo Informe Semanal, no se pudieron obtener las respuestas que se buscaban en cuanto a los temas que estaban previstos tratarse con los compañeros del órgano de conducción nacional.



Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja - X5800BUQ - Río Cuarto
Teléfono: 0358 4642705

Correo electrónico: mutualalumbrar@luzyfuertzariocuarto.com.ar

Negociación salarial a nivel nacional

Continúan intensamente las reuniones programadas por la Comisión de Apoyo de la Secretaría Gremial de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), constituyendo una formal mesa de trabajo para efectuar estudios y análisis pertinentes sobre la problemática general que acucia al sector laboral cooperativo.

En este sentido, y con la premura del caso, en los primeros meses del año se orientaron las tareas hacia el tema salarial, el cual -producto de los defasajes inflacionarios cuasi ocultos por los que atraviesa la economía nacional- recae sensiblemente en el bolsillo de los trabajadores.

Atento a ello nuestra Federación, apelando a la posible sensibilidad patronal, comenzó las negociaciones con la FACE, la cual por lógica no desconoce la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores del sector eléctrico, al igual que las demás reparticiones.

Es así que se comenzaron las negociaciones paritarias con el ente federativo, las que -tras varias reuniones e intercambio de propuestas- no arrojaron un resultado positivo, menos aún si contamos el tiempo transcurrido; cuando son muchos los pasajes y desviaciones -la mayoría no ocasionales- engendrados por la Federación que agrupa a cooperativas de varias provincias, para llegar a acordar un necesario e imprescindible aumento de salarios.

Es por ello que, tras las cons-



*Compañero José Enrique Pérez,
Secretario Gremial.*

tantes dilaciones, resulta poco grata la publicación de circulares que hablan de arbitrariedad, irracionalidad e ilegitimidad de medidas cuando sólo nos abocamos a trabajar a reglamento, lo que para nada significa abandono de tareas y mucho menos la afectación del buen servicio que se brinda a los usuarios.

Si nuestra FATLyF, por intermedio de la Secretaría Gremial solicitó un 30% con carácter remunerativo, sabemos por cierto que no es un porcentaje caprichoso; es el resultado de un pormenorizado análisis sustentado en las necesidades

familiares del conjunto de los trabajadores y hasta teniendo en cuenta la incidencia de los costos laborales, para no afectar nuestra fuente de trabajo, que defendemos a ultranza por sentirnos parte de ella.

El día miércoles 21 del corriente mes de mayo, reunido el conjunto de miembros que componen la Comisión de Apoyo en la que por nuestra organización sindical es representada por el compañero José Enrique Pérez, Secretario Gremial, receptaron otra contrapropuesta de FACE de inferioridad porcentual, que fue analizada minuciosamente en el seno de la Comisión.

Contrato Programa de EPEC

Esta edición de Informe Semanal se publica la décima y última entrega con los detalles del Contrato Programa recientemente elab-

orado por el Consejo Empresa, cuerpo convencional que asesora al Directorio de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba

(EPEC), y del cual se desprenden los lineamientos del Contrato Programa que la EPEC deberá cumplir en el período 2008/ 2010.

| CONTRATO PROGRAMA 2008/ 2011 - PROPOSITOS, OBJETIVOS Y ACCIONES A INCLUIR | | |
|--|--|---|
| PROPOSITOS | OBJETIVOS | ACCIONES |
| Aumento de la capacidad de Generación | b) Nuevas Obras. | <p>GERENCIA DE GENERACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Repotenciación Central Pilar (Central Térmica en ciclo combinado 466MW). * Modernización Central Sud Oeste (Central Térmica Turbogas a ciclo abierto 120MW). * Central Hidráulica Arroyo Corto (Central Hidroeléctrica 5MW). |
| | c) Generación de Energía Eléctrica Distribuida | <p>GERENCIA TECNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Isla Verde(20 MW). * Bell Ville (20 MW). |
| | d) Otros. | <p>SUBGERENCIA DE HIDROCARBUROS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Gestionar la adquisición y la posterior administración de los contratos de combustibles para la generación térmica. |
| | | <p>GERENCIA RECURSOS INFORMATICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puesta en producción del sistema informático de gestión de mantenimientos y registro de novedades para centrales hidráulicas. * Puesta en producción del sistema informático de gestión de mantenimientos y registro de novedades para centrales térmicas. * Consolidación del sistema Informático de gestión de combustibles para centrales térmicas. * Consolidación del sistema Informático de gestión del agua para centrales hidráulicas. |

| CONTRATO PROGRAMA 2008/ 2011 - PROPOSITOS, OBJETIVOS Y ACCIONES A INCLUIR | | |
|---|---|--|
| PROPOSITOS | OBJETIVOS | ACCIONES |
| Estandarización | a) Garantizar la calidad de los materiales y elementos utilizados y la seguridad de funcionamiento. | GERENCIA COMERCIAL: * Impulsar actualización de normas técnicas, principalmente en Distribución. |
| | | GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (DIV. CAPACITACIÓN): * Impulsar la difusión de normas técnicas a través de la capacitación. |
| | b) Normalización y racionalización de acometidas. | GERENCIA TECNICA: * Normalizar las acometidas a clientes en función de la sección óptima de conductor. |
| | | GERENCIA COMERCIAL: * Revisar y adecuar los procesos de normalización y cambio de acometidas. |

- Secretaría de Previsión Social y Actas -

Se inicia el XXXIV Congreso Nacional de Jubilados

La Secretaría de Previsión Social y Actas de nuestro Sindicato, a través de la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, informa que el próximo lunes 26 de mayo -a partir de las 17:00- darán comienzo las deliberaciones del XXXIV Congreso Nacional de Jubilados "Cro. Jorge Martino".

El órgano máximo de deliberaciones de los compañeros jubilados de nuestro gremio es organizado

por la Comisión Nacional de Jubilados y Pensionados dependiente de la Secretaría de Previsión Social de la FATLyF y se realizará en instalaciones del Hotel "13 de Julio" de la ciudad de Mar del Plata.

Nuestra organización estará representada en esta oportunidad por integrantes de la Comisión Permanente de Jubilados, el compañero Francisco Cruz Gutiérrez, en carácter de Delegado Titular, y los com-

pañeros Adel Oscar Galetto y Néstor Lorenzo Gianetto, quienes lo harán como delegados suplentes.

Para nuestra próxima edición de Informe Semanal está previsto que los miembros participantes del Congreso brinden detalles sobre los puntos más importantes que se tratarán durante las deliberaciones, los que seguramente son de sumo interés para los compañeros afiliados del sector.

Reunión con el Consejo de la Cooperativa de Olaeta

Se realizó una reunión con el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Olaeta, en la que nuestra organización estuvo representada por los compañeros Gabriel Gaitán, Secretario de Organización, y Julio Chávez, Subsecretario Gremial.

En dicha reunión se planteó el tema relacionado con una sanción que le fuera aplicada al compañero Ezequiel Ponce por una supuesta falta. También se planteó la necesidad de regularizar las categorías de los compañeros en redes, como también el caso de la compañera administrativa.

Debemos aclarar que a través de gestiones realizadas por nuestra organización ante el Consejo de Administración se regularizaron los pagos de BAE atrasados y compensaciones por turismo social.

Luego de esta reunión tuvimos la visita el día jueves 15 de algunos miembros del Consejo de Administración en nuestra sede sindical, para continuar con las tratativas ya men-



*Compañero Julio César Chávez,
Subsecretario Gremial.*

cionadas y aclarar más respecto de la necesidad de firmar un acta acuerdo, ante lo cual se compro-

metió la cooperativa a dar respuesta luego de la reunión de Consejo el día 21/05/08.

Cobro por ventanilla

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, comunica a sus afiliados - especialmente a los compañeros jubilados y pensionados del régimen provincial- que por motivos de organización interna recién a par-

tir del próximo lunes 2 de junio se recibirán los pagos por créditos varios correspondientes a este sector.

Atento a ello, se solicita a los compañeros que sepan disimular cualquier inconveniente que esta decisión pueda causar.

Día del Trabajador de la Electricidad

Cronograma de actividades deportivas

Tal como viene sucediendo en los últimos años, durante el mes de julio se reeditarán las actividades deportivas y recreativas enmarcadas dentro de los festejos por el "DIA DEL TRABAJADOR DE LA ELECTRICIDAD", organizados por nuestro sindicato a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes y de las subcomisiones que de esta dependen.

La finalidad principal de estas actividades es la de reunir a la gran familia de Luz y Fuerza, para lo cual se ha previsto la participación tanto de los afiliados activos, jubilados y pensionados, cuanto de sus cónyuges e hijos.

El desarrollo de estas actividades se ha diagramado en todos los casos a partir de las 9:00, salvo Bowling Femenino y Masculino, que se detalla a continuación:

Viernes 4 de julio:

Bowling Femenino y Masculino
20:00 - London Bowling

Sábado 5 de julio:

Bochas por Trío Masculino
8:00 - Club El Sol

Paddle Mixto
9:00 - Master Paddle

Truco y Chin-Chon
9:00 - Sede Social Avda. España

Sábado 19 de julio:

Fútbol Cinco (5)
9:00 - Complejo "Cro. Sergio R. Trabucco"

Bochas Femenino
9:00 - Club El Sol

Tiro al Blanco con carabina .22
9:00 - Tiro Federal Río Cuarto.

El registro de participantes se realizará en la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, de lunes a jueves, en los horarios habituales de atención.

Los compañeros de las seccionales interesados en participar en estas actividades podrán realizar sus inscripciones a través del Secretario Seccional, a los teléfonos del Sindicato o bien por intermedio de la dirección de correo electrónico de la Secretaría de Prensa.

La verdadera filosofía es reaprender a ver el mundo.

Merleau-Ponty.



FUTURA
A F J P

Nuestras acciones apuntan a que Usted sienta siempre el respaldo de la Empresa que necesita. Este accionar conforma el espíritu solidario con el que fue fundada FUTURA AFJP.

Av. Corrientes 1982 (1045) Cap. Federal / Tel.: (54-11) 4954-3400.
info@futura.com.ar / www.futura.com.ar / 0-800-333-2050 (desde el interior del país)